

EDICTO

Nº Edicto: 17056

Carátula: MALASPINA ELVIO RICARDO Y OTRA C/ SILVA D´HERVIL MARIO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:VI-16652-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6332

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a Mario Silva D´ Hervil y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir, Lote 15 B Superficie 148 ha., 02ca, Finca 1531 ubicado en la zona rural de Cubanea, provincia de Río negro, para que dentro del plazo diez (10) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MALASPINA ELVIO RICARDO Y OTRA C/ SILVA D´HERVIL MARIO S/ USUCAPION" - EXPTE. Nº VI-16652-C-0000, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 18 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002339